

RECUPERACIÓN CONTRASEÑA CON DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN

RISP permite a sus usuarios realizar un cambio de contraseña en caso de olvido, incorporando un doble factor de autenticación para reforzar la seguridad del acceso seguridad del acceso.

Este mecanismo exige la confirmación del cambio de contraseña a través de correo electrónico, evitando modificaciones involuntarias o no autorizadas.

Esta funcionalidad está habilitada para las siguientes instalaciones y envíos:

- Estaciones de servicio
- Postes marítimos para embarcaciones
- Empresas de venta directa
- Envíos agrupados, tanto para estaciones de servicio como para postes marítimos.

Por motivos de seguridad, el sistema no permite la recuperación de la contraseña anterior, sino que genera una nueva contraseña.

Acceso a la recuperación de contraseña

- Acceda a la aplicación [Remisión de Información sobre Productos Petrolíferos](#)
- En la parte inferior derecha de la pantalla, pulse sobre la opción “¿Ha olvidado o perdido su contraseña?”.

The screenshot shows the RISP CARBURANTES website interface. At the top, there is a header with the Spanish Government logo, the Ministry for the Ecological Transition and Demographic Policy logo, the SEDE-e logo, and the RISP CARBURANTES logo. Below the header, there is a blue navigation bar with icons for home, search, and other functions. The main content area has a yellow header "INSCRIPCIÓN EN DIVERSOS CENSOS Y COMPROBACIÓN DE DATOS CENSALES". Inside this area, there are several sections with checkboxes:

- Instalaciones de suministro a:
 - Vehículos (estaciones de servicio o unidades de suministro; tanto instalaciones individuales como grupos de ellas).
 - Embarcaciones (tanto instalaciones individuales como grupos de ellas).
- Ventas directas a consumidores finales
 - Instalaciones terrestres, embarcaciones y aeronaves.
- Empresas emisoras de tarjetas de descuento
 - Empresas emisoras de tarjetas de descuento.

At the bottom of the main content area, there are two buttons: "Acceder al envío de información" and "¿Tiene dudas? Consulte las preguntas frecuentes". A red box highlights the link "¿Ha olvidado o perdido su contraseña?". The footer contains the following information:

Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica.
S.G. de Hidrocarburos (EA0033863)
Pl. de la Castellana 160, C.P. 28071 Madrid, España.
V 3.6.1.0

UNIÓN EUROPEA
PROYECTO FINANCIERADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
una manera de hacer Europa

W3C WAI-ARIA 2.0 W3C CSS Valid! W3C WCAG 2.0 W3C XHTML 1.0

- Se mostrará una pantalla en la que deberá seleccionar el tipo de instalación o actuación para la que desea realizar el cambio de contraseña.



RECUPERACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA

Orden ITC/2308/2007, de 25 de julio por la que se determina la forma de remisión de información al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las actividades de suministro de productos petrolíferos.

- Instalaciones Terrestres de Suministros a Vehículos (Por Ejemplo: Gasolineras)
- Envíos Agrupados de Instalaciones Terrestres
- Postes Marítimos (Embarcaciones)
- Envíos Agrupados de Postes Marítimos (Embarcaciones)
- Empresas de Venta Directa

[◀ VOLVER](#)

¿Tiene dudas? Consulte las [preguntas frecuentes](#)

- Una vez seleccionado el tipo correspondiente, el sistema mostrará la siguiente pantalla de inicio del proceso que deberá cumplimentar en dos pasos según vaya proporcionando la información.



REGENERACIÓN DE CONTRASEÑA DE USUARIO

Orden ITC/2308/2007, de 25 de julio por la que se determina la forma de remisión de información al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las actividades de suministro de productos petrolíferos.

* Los campos con fondo amarillo son campos obligatorios

Paso 1 - Introduzca el correo electrónico con el que cree estar registrado:

[◀ OBTENER CÓDIGO](#)

Debe llenar el campo email y pulsar este botón Obtener Código para recibir vía email el código a introducir en la caja de texto correspondiente

Paso 2 - Código recibido enviado a su email:

[ACEPTAR](#)

[◀ VOLVER](#)

¿Tiene dudas? Consulte las [preguntas frecuentes](#)

- Introducción de correo electrónico
 - Introduzca su dirección de correo electrónico, con la que está (o considera estar) dado de alta en el censo RISP.

The screenshot shows a web page titled "REGENERACIÓN DE CONTRASEÑA DE USUARIO". At the top, there's a header with the Spanish Government logo, "GOBIERNO DE ESPAÑA", and "MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO". To the right, it says "RISP CARBURANTES". Below the header are several icons: a house, a person, a document, and a gear. The main content area has a yellow background for the first input field. A note at the top right says "* Los campos con fondo amarillo son campos obligatorios". The first step asks for an email address, which is filled with "mi_correo_de_prueba@gmail.com". Next to it is a blue button labeled "OBTENER CÓDIGO". A note below says "Debe llenar el campo email y pulsar este botón Obtener Código para recibir vía email el código a introducir en la caja de texto correspondiente". Step 2 asks for a received code, with a yellow input field. At the bottom right is a blue "ACEPTAR" button. Navigation links "VOLVER" and "Tiene dudas? Consulte las preguntas frecuentes" are at the bottom.

- Pulse el botón OBTENER CÓDIGO.

Si el correo electrónico figura en el censo RISP, el sistema enviará un código de verificación a dicha dirección y mostrará un mensaje de confirmación en pantalla.

This screenshot shows the same "REGENERACIÓN DE CONTRASEÑA DE USUARIO" page as the previous one, but with a different message in the main content area. It says "Le hemos enviado por email el código para rellenar en el campo correspondiente". The rest of the interface, including the header, input fields, and buttons, remains the same as in the first screenshot.

Si se pulsa ACEPTAR sin haber solicitado previamente el código, el sistema mostrará un mensaje de error.

The screenshot shows a web page titled "REGENERACIÓN DE CONTRASEÑA DE USUARIO". At the top, there is a header with the Spanish Government logo, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO", and the "Sede electrónica" logo. To the right, it says "RISP CARBURANTES". Below the header is a blue navigation bar with icons for home, information, print, and back/forward. The main content area has a yellow background for input fields. It asks for the user's email address and provides a "GET CODE" button. Below that, it asks for a received code with a red error message: "Superado el número de intentos. Debe volver a solicitar código". There is an "ACCEPT" button at the bottom right. A note at the top right says "* Los campos con fondo amarillo son campos obligatorios". At the bottom left is a "VOLVER" button, and at the bottom right is a link to "PREGUNTAS FRECUENTES".

Si el correo electrónico no figura en el censo RISP, el sistema lo indicará y no permitirá continuar con el proceso.

The screenshot shows a web page titled "RECUPERACIÓN DE USUARIO Y CONTRASEÑA". At the top, there is a header with the Spanish Government logo, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO", and the "Sede electrónica" logo. To the right, it says "RISP CARBURANTES". Below the header is a blue navigation bar with icons for home, information, print, and back/forward. The main content area has a yellow background for input fields. It asks for the user's email address. A red error message says: "El correo electrónico no está registrado en el sistema". There is an "ACCEPT" button at the bottom right. A note at the top right says "* Los campos con fondo amarillo son campos obligatorios". At the bottom left is a "VOLVER" button, and at the bottom right is a link to "PREGUNTAS FRECUENTES".

- Introducción de código
 - Revise su correo electrónico y copie el código recibido.
 - Introduzca el código en la pantalla correspondiente y pulse ACEPTAR.

Si el código introducido es incorrecto, el sistema mostrará un mensaje de aviso.

The screenshot shows the 'Sede electrónica' interface for the RISP CARBURANTES service. At the top, there's a header with the Spanish flag, 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO', and 'RISP CARBURANTES'. Below the header is a navigation bar with icons for home, information, print, and exit. The main content area has a title 'REGENERACIÓN DE CONTRASEÑA DE USUARIO' and a note about the Order ITC/2308/2007. It includes a yellow input field for the email address 'mi_correo_de_prueba@gmail.com' and a blue 'OBTENER CÓDIGO' button. A message below the input field says 'Debe rellenar el campo email y pulsar este botón Obtener Código para recibir vía email el código a introducir en la caja de texto correspondiente'. There's also a yellow input field for the received code with the error message 'El código introducido no es correcto'. A blue 'ACEPTAR' button is at the bottom right. A note at the bottom right says '* Los campos con fondo amarillo son campos obligatorios'. At the bottom left is a 'VOLVER' button, and at the bottom right is a link to 'Preguntas Frecuentes'.

El usuario dispone de tres intentos para introducir el código correctamente. Si se superan los tres intentos, el sistema mostrará un mensaje informando de la situación y será necesario solicitar un nuevo código.

This screenshot shows the same password recovery page as the previous one, but with a different outcome. The error message 'Superado el número de intentos. Debe volver a solicitar código' is displayed in red at the bottom of the form area. The rest of the interface is identical to the first screenshot, including the header, navigation bar, and footer links.

Envío de credenciales por correo electrónico.

Una vez validado el código, el usuario dado de alta en RISP recibirá dos correos electrónicos:

- Primer correo.

Incluye el siguiente mensaje informativo con el usuario de la instalación asociada al correo electrónico introducido.

Por motivos de seguridad, sus credenciales de acceso han cambiado y se le envían unas nuevas para el usuario que actualmente utiliza para acceder a la aplicación.

Usuario: USUARIO_CORRESPONDIENTE

- Segundo correo.

Incluye la nueva contraseña asociada al usuario indicado anteriormente:

Contraseña: *****

Esta contraseña queda vinculada al usuario recibido en el primer correo.

Notificación a contactos de la instalación

Como medida adicional de seguridad, el sistema enviará un correo electrónico informativo a todos los contactos asociados a la instalación, indicando que se ha producido un cambio en la contraseña de acceso.